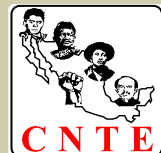




Poder de Base



326

COLECCIONABLE

Cooperación \$5.00

ÓRGANO INFORMATIVO Y DE DISCUSIÓN SEMANAL

COMITÉ EJECUTIVO SECCIONAL 2012-2015

Visítanos:

www.radiomagisterial.org

www.seccionxviii.org

www.cntemichoacan.org

MORELIA, MICHOACÁN, A 22 DE SEPTIEMBRE DE 2014

MORELIA - LÁZARO CÁRDENAS - ARTEAGA - COAHUAYANA - TACÁMBARO - HUACANA - ZACAPU - PÁTZCUARO - PURUÁNDIRO - ZAMORA



Con buenos resultados las negociaciones con Gobierno Federal. Pág. 10

LA PIEDAD - CIÉNEGA - LOS REYES - ZITÁCUARO - MARAVATÍ - HIDALGO - HUETAMO - PARACHO - URUAPAN - APATZINGÁN - NUEVA ITALIA - EDUCACIÓN INDÍGENA

Escribenos a: poderdebaseboletin@hotmail.com

Síguenos en:

[comunicacionsnte-cnte](https://www.facebook.com/comunicacionsnte-cnte)

[@comunicacioncnte](https://twitter.com/comunicacioncnte)

Directorio

Director General
Juan José Ortega Madrigal

Director Editorial

Reporteros
Jessica Gabriela Martínez Chío
Juan José Tapia Bastián

Diseño
Adrián Hernández Estrada

Fotografo
Ramón Hurtado Bernabé

Imprenta
Guillermo García Aguilar
Germán García Aguilar

Colaboradores
Sergio Linares Madrigal
José Luis Nuñez Viveros
Juan Ramos Aparicio

Y todos los compañeros que lo deseen.

Poder de Base es un medio de información y formación sindical que edita semanalmente la Sección XVIII del SNTE y ofrece un foro de expresión al magisterio democrático de Michoacán.

Visítanos en:

www.radiomagisterial.org

www.seccionxviii.org

www.cntemichoacan.org

Escribenos:

poderdebaseboletin@hotmail.com

seccionxviii.democratica@gmail.com

Siguenos en:

 [comunicacionsnte-cnte](#)

 [@comunicacioncnte](#)

Editorial

Estabilidad laboral

Nuestro movimiento ha iniciado una nueva etapa en la Jornada de Lucha que comenzamos con la llegada al Congreso de la Unión, de la iniciativa de reforma a los artículos 3 y 73 de la Constitución. La Coordinadora reanuda la interlocución con el gobierno federal para concretar la solución de los inadmisibles casos de compañeros centistas que han sido cesados en sus entidades por participar activamente en la defensa de la Educación Pública y la estabilidad laboral, esto último, precisamente sobajado por las autoridades que debieran ser los principalmente garantes del respeto a esta garantía ahora seriamente amenazada.

Los trabajadores de la Educación cesados por defender sus derechos y los preceptos sociales que dieron fundamento a la Carta Magna, son la evidencia de lo que representa el actual régimen contra la clase trabajadora. Ni el panismo presidencial ni el regreso del PRI a Los Pinos, significaron mejoras para los trabajadores y sus familias, sino al revés. Con el desmantelamiento de la Compañía de Luz y Fuerza del Centro, también se buscó acabar con el Sindicato Mexicano de Electricistas, lo que debió entenderse como el inicio del embate contra el sindicalismo en México, justificado por campañas de desprestigio contra los liderazgos incómodos. La Sección XVIII actuó -y lo sigue haciendo- en abierto apoyo a los agremiados al SME y a las causas trabajadoras porque entendemos que lo que afecte a un solo trabajador, nos afecta a todos los asalariados.

Desde luego, no renunciamos a la lucha en favor de la Educación Pública y la estabilidad laboral al tiempo que sostenemos nuestro rechazo a las demás reformas que no benefician a la población en general, sino a los grupos empresarial y político, cada vez más compenetrados y cínicamente interactuantes. Han estado dándose a conocer evidencias de la participación de miembros del equipo más cercano a Peña Nieto en empresas trasnacionales con intereses en el sector energético y el Presidente ha permanecido impasible. La clase política no se atreve a denunciar más allá de lo que se les pregunta en alguna entrevista. Ni los priistas ni los opositores se expresan ante el regreso del autoritarismo y el

culto a la figura presidencial, mucho menos lo hacen por defender los derechos de la clase mayoritaria del país.

Con el inicio del ciclo escolar, se vieron con mayor claridad los efectos regresivos de las modificaciones a la Constitución en materia educativa, y las quejas por cobros de cuotas, de creación de fondos escolares para gastos emergentes, con cargo a los padres de familia, son la traducción real de una política privatizadora amparada en los conceptos de calidad y transparencia que están lejos de ser el fin anunciado por las campañas en los medios de comunicación, que, ya está clarísimo, son socios de los poderosos. Los directores y supervisores autoritarios, reforzaron sus actitudes y hasta disfrutaban dando indicaciones y descargando responsabilidades en los padres de familia aduciendo que son “disposiciones de la reforma educativa y ni modo” aprovechando la desinformación que existe sobre los cambios y alcances del decreto educativo. Ante cada abuso y deficiencia atribuibles a la contrarreforma en Educación, se reiteran y reconocen las denuncias que expusimos desde que se dio a conocer la iniciativa de reforma.

En consecuencia con la demanda de la reinstalación en los empleos de nuestros compañeros, la Sección XVIII participará en la Caravana Motorizada que se realizará saliendo de Ticul, Yucatán los días 27 y 28 de septiembre hacia Mérida en demanda de reinstalación de la compañera Neyda Aracely Pat Dzul, que es un caso emblemático de la abusiva actitud de las autoridades educativas con los trabajadores de aquella región del país. No dejaremos de luchar por ella y por todos los compañeros que están en las mismas circunstancias y para que no haya un solo caso más. Con la exigencia de que se actúe con justicia para los cesados y sus familias, seguimos en la ruta de lucha por derogar el decreto que reformó los artículos 3 y 73 de la Constitución, con la exigencia por democratizar al SNTE y al país. Vamos en la ruta correcta. Sigamos en acuerdo con nuestros alumnos y padres de familia y en UNIDAD para lograr la victoria.

SECRETARIA DE SEGURIDAD INFORMA

SOBRE LOS REQUISITOS PARA LA CONTINUACION VOLUNTARIA EN EL REGIMEN OBLIGATORIO PARA EXTRABAJADORES (SEGURO DE SALUD).

1. Haber cotizado para el seguro de salud en el ISSSTE por un periodo de al menos 5 años (no tienen que haber sido continuos) se cuenta con un plazo de 60 días hábiles a partir de la fecha de baja, para llevar a cabo este trámite.
2. Original y copia del último talón de pago.
3. Original y copia de constancia de servicios o las hojas únicas de servicios elaborada por la dependencia.
4. Copia del aviso de baja del ISSSTE, elaborada por la dependencia (solo en caso de contar con ella).
5. Original y copia de identificación oficial.
6. Original y copia de comprobante de domicilio.
7. Copia de la CURP
8. Elaborar solicitud
9. El costo se determinará con base en el salario básico de cotización con que causó baja, siendo el 11.470% .

PdB

Deberán las delegaciones actualizar su escalafón lo antes posible: Villalobos Ochoa.

Como parte del Programa de Jubilación con estímulo, cuya convocatoria acaba de ser emitida, los compañeros de la Comisión de Escalafón han solicitado a las delegaciones que actualicen desde ahora sus listas escalafonarias, esto con el fin de hacer más ágil la entrega de los recursos que se deriven del proceso.

Gerardo Villalobos Ochoa, titular de la Comisión de Escalafón, señaló que el proceso de jubilación que se está trabajando actualmente requiere que las delegaciones tengan actualizado su escalafón, "queremos evitar problemas en las delegaciones, en el sentido de los recursos que deriven de ese proceso, por lo que emitimos un comunicado en el que les solicitamos que hagan el esfuerzo por actualizar su escalafón, para que ya tengan definido a quién le correspondería el beneficio del recurso que se genere".

El sindicalista recordó que el acuerdo en este proceso de jubilación es que el 50 por ciento de las claves que se generen serán entregadas a las delegaciones para designarlas bajo proceso



escalafonario, y el resto irán a una bolsa de trabajo que buscará regularizar a los trabajadores eventuales.

Por lo anterior, "tenemos que actualizar nuestro escalafón, y queremos precisar que para el momento en el que se termine este proceso de jubilación ya debe de estar todo listo para no tener dificultades y

asignar los recursos lo más rápido posible, pues lo que establece la convocatoria es que debemos de dar por terminadas y entregadas las relaciones actualizadas a las diferentes instancias, es decir, a la delegación, coordinación de los diferentes niveles y la comisión de escalafón, a más tardar el 30 de noviembre".

PdB

DEL 13 AL 13 DEL 13 AL 13; UN AÑO DE LUCHA INCANSABLE POR LA DIGNIDAD DEL MAGISTERIO DEMOCRÁTICO NACIONAL

Apenas inicia el día 13 de septiembre del 2014 y los contingentes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) comienzan a arribar a la ciudad capitalina. El objetivo era concreto, y es que miles de profesores indignados por aquel brutal desalojo de hace un año, queríamos decirle al gobierno y al pueblo, que no somos lo que los medios de comunicación dicen. El día mencionado, fue una muestra más de que los intereses políticos y de imagen de los gobernantes están por encima de un pueblo organizado, de un magisterio unido. Cumplido un año del desalojo, la CNTE planeaba recordar con una manifestación aquellos actos de represión donde maestros, campesinos, madres de familia y niños, fueron removidos del corazón de este país, espacio público que los miembros de la CNTE reivindicamos, ¡¡ES NUESTRO!!.

Partiendo de la estación del metro San Cosme, 10:00 hrs del día mencionado anteriormente, los miembros de la CNTE iniciamos la marcha con rumbo primeramente a la Secretaría de Gobernación con el objetivo de que ingresara la Comisión Nacional Única Negociadora (CNUN) y retomar la mesa central de negociación con los funcionarios de primer nivel que habían sostenido el carácter bilateral atendiendo nuestras demandas como gremio. El siguiente paso sería el Zócalo de la Ciudad de México.

SECCION XVIII
SECCION XVIII
SECCION XVIII
SECCION XVIII
SECCION XVIII
SECCION XVIII
SECCION XVIII



Centro Sindical de Investigación e Innovación Educativa

ANTONIO DE JESÚS MADRIZ ESTRADA

Coordinador del CSIE

13 de septiembre del 2014



(En la fotografía se muestra al Secretario General de la Sección XVIII de la CNTE-SNTE dando la información después de la recepción de la comisión por parte de los funcionarios de la SEGOB)

Aproximadamente a las 11:30 hrs fue recibida la CNUN de la CNTE donde los planteamientos centrales lograron hacerse. La fecha para reinstalar los trabajos que se venían sosteniendo entre los contingentes de la CNTE organizados en la CNUN se acuerda y será el próximo jueves 18 de septiembre del 2014, con ello una vez más se da una muestra de la fuerza del movimiento organizado y unido que sostienen los docentes de México. A la salida de la reunión con los funcionarios de la Secretaría de Gobernación el Secretario General de la Sección XVIII brinda la información.

Para las 12:30 horas nuevamente se

emprende la manifestación con rumbo a la plancha del Zócalo de la ciudad de México, donde ya se pronosticaba, un amplio despliegue de fuerzas federales listos para oponerse al paso de la manifestación de los profesores. A unos metros del Hemiciclo a Juárez un grupo de Policías Federales se pusieron a obstruir al paso de los maestros de la CNTE; la información que proporcionaban era que no teníamos el derecho los manifestantes de ir a ocupar el espacio del Zócalo; dando así, una muestra más de las decisiones nefastas que imponen los gobiernos federal y del Distrito Federal.



(El gobierno enfrenta pueblo con pueblo para que seamos nosotros los que nos acabemos golpeando; foto donde la valla de cuerpos federales obstruyen el paso de la CNTE).



(profr. Juan José Ortega Madrigal, dando el posicionamiento de la Sección XVIII de la CNTE-SNTE).



(Unidad en la Acción, Coordinadora Nacional de los Trabajadores de la Educación. Secretarios Generales de los contingentes de izquierda a derecha: Oaxaca, Michoacán, Distrito Federal y Guerrero).

Fue de esta manera como la manifestación termina casi llegada las 13:30 horas cerca del Eje Central de la Ciudad de México, dando el posicionamiento cada uno de los contingentes, El Profr. Juan José Ortega Madrigal por parte de Michoacán.

Realizan Pleno de Preescolar.

Con el objetivo de dar a conocer y capacitar acerca del Programa Alternativo de Educación y Cultura a los compañeros del nivel de Preescolar, quienes con gran participación agradecieron la iniciativa de la Sección XVIII.

En dicho pleno se analizó y debatieron a profundidad los contenidos de nuestro proyecto democrático en beneficio los estudiantes, con el fin de que en los próximos días lleguen los libros impresos a manos de todos los docentes frente a grupo y demos entonces uno de los golpes más duros y contundentes a la Reforma Educativa, es decir, el de la vía de los hechos, en el aula.

Fue el pasado 17 de septiembre cuando se llevó a cabo dicha actividad, en donde los trabajadores del nivel fueron partícipes de esta capacitación que otorga la Sección XVIII respecto al programa alternativo que impulsamos, pues la finalidad de dichos plenos es asesorar a los compañeros sobre cómo se puede hacer frente al intento de las autoridades sobre imponer la Reforma Educativa.



¿Por qué y para qué realizamos los plenos?

Es de recordar que la realización de dichos plenos fue un acuerdo al que se llegó en nuestras instancias de discusión, esto con el fin de concretar las definiciones que se han impulsado desde nuestra Sección XVIII, consolidar los Colectivos Pedagógicos, Estructurar las líneas de formación,

declarar nuestras escuelas “Libres de Reforma”, poner en marcha nuestro Proyecto Democrático de Educación y Cultura para el Estado de Michoacán, coordinarnos y organizarnos con nuestros directivos, tomar definiciones en la parte administrativa y de certificación, así como recuperar nuestros derechos laborales. Además, cabe hacer mención de la



SECCIÓN XVIII



importancia de asumir como propias y en todas las escuelas del estado las tareas emanadas de nuestros espacios de discusión, tales como no utilizar los libros de texto, programas ni guías didácticas de la Reforma, constituir los Colectivos Pedagógicos, conformar colectivos con la comunidad, integrado por los trabajadores de la educación, padres de familia y alumnos, realizar colectivos por grado, nivel o municipio, y realizar reuniones a nivel estatal para acompañar el trabajo de los mismos.

Así mismo, hemos acordado reportar a la Comisión de Educación y Cultura del actual Comité las sistematizaciones, tareas y acuerdos de las actividades a realizar, trabajar con los programas y libros de texto alternativos y abandonar los programas oficiales, no asistir a los Talleres Generales de Actualización, no asistir a los Consejos Técnicos Escolares de zona y generalizar en todas las escuelas el fracaso de la Reforma Educativa.

Es de recordar que los plenos se han realizado con todos los niveles desde el pasado 3 de septiembre y hasta el próximo 10 de octubre.

... mientras tanto

en México:



fuelle: internet

JUICIO POPULAR

La faramalla del segundo informe de gobierno de Peña Nieto, no pasó de ser el fiasco administrativo que los trabajadores y nuestras familias vemos, padecemos y denunciarnos un día sí y otro también, desde que inició con represión su periodo de gobierno: Para todos quedó claro que la mano dura, el uso de la fuerza, la intolerancia y la imposición serían las formas de ejercer su mandato. Y lo demostró.

Pareciera que la clase política del país, de la tendencia que sean, tienen muchas o pocas manchas en su pasado que los somete al designio del Presidente. En Michoacán se estrenó la política del gobierno paralelo – casi sustituto del puesto electoralmente – y no hay en el horizonte ninguna forma de que la representación virreinal se retire de nuestra entidad; es más, en su comparecencia, el secretario de Gobernación y el propio Enrique Peña, dijeron que, dados los resultados, la intervención continuará.

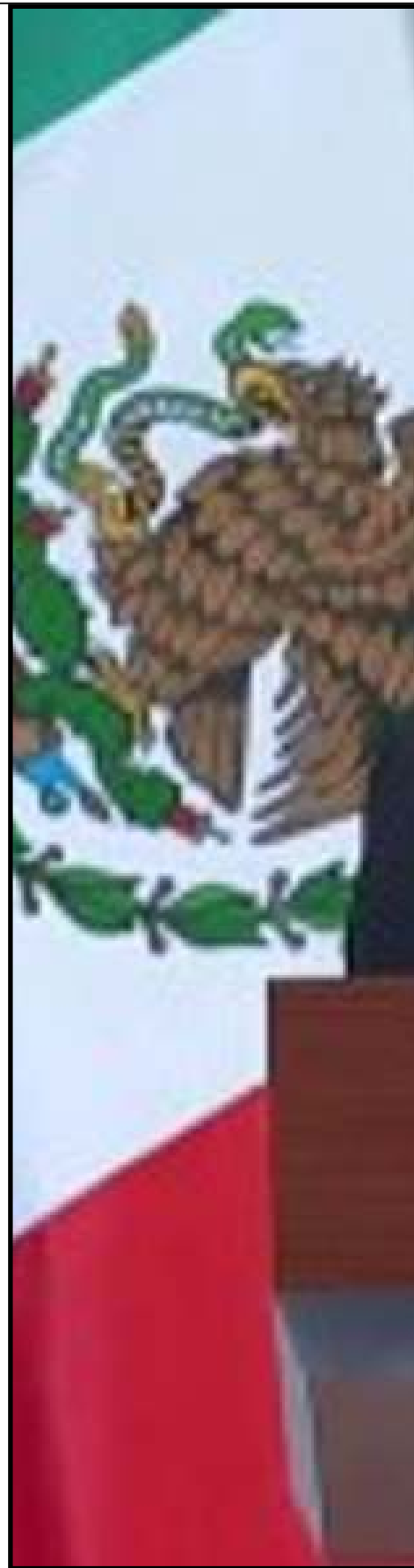
La suposición de que el silencio de los políticos se debe a que el equipo peñista les conoce secretos oscuros, es simplista pero no imprecisa. Otro factor que colabora eficientemente con Peña, es el del poder de decisión en cuanto a la forma de ejercer el uso de los dineros públicos. Todos sabemos con qué y cómo funcionan la maquinaria y las administraciones gubernamentales y, ante la amenaza de que no habrá aportaciones, los grupos gobernantes de las entidades y los miembros de los partidos de oposición, han decidido guardar silencio ante el poderoso grupo que despacha en Palacio Nacional y Los Pinos. Hasta el gobierno del Distrito Federal se mantuvo impávido ante el uso de la plancha del Zócalo como estacionamiento para los amigos del Presidente que acudieron al informe privado que les dio en los patios de Palacio. Desde luego que tampoco los empresarios que tanto critican las protestas en la Plaza de la Constitución, dijeron nada sobre el abuso peñista, por el contrario, aplauden todas las ocurrencias del mexiquense. Los coparmexos michoacanos

opinan que el gobierno paralelo debe continuar porque ha dado resultados positivos.

Poco importa a Peña Nieto o a los legisladores estatales y federales, que la opinión de los mexicanos mayoritariamente reprueba la actuación gubernamental. Y, como se requiere hacerles ver sus equivocaciones, atropellos y pillajes, la Coordinadora someterá a juicio público al Presidente, a Emilio Chuayffet y a Juan Díaz de la Torre para que todos los mexicanos y los extranjeros conozcan los delitos que estos tres personajes han cometido y cometen contra la población. Como no somos lo mismo que ellos, les daremos voz a sus representantes para que se defiendan y demuestren que no tenemos razón en nuestras acusaciones. Solo exigimos que los defensores de los tres, expongan su defensa ante la población y no en tertulias de cuates.

Exigiremos a Peña Nieto respuesta y solución a los millones de alumnos que deben resignarse a tomar clases en escuelas hechas de girones de madera, cartón y plásticos, sin baños, sin sillas y sin pizarrones; que digan la forma en que el Estado mexicano corregirá las deficiencias educativas a que sometió a generaciones y generaciones de alumnos con libros de texto mal hechos y carentes de contenidos educativos que costaron millonadas. Luego de que varios expertos opinaron que, en efecto, los textos oficiales son defectuosos –lo son porque no se trata sólo de corregir ortografía sino enriquecer los contenidos y no recortar o eliminar datos-, Chuayffet dejó de ser el valentón que había aparecido en los medios, Juan Díaz guardó silencio porque durante años ha defendido y defiende los mandatos oficiales y, en la cima, Enrique Peña no ha anunciado nada para castigar el dispendio y corrupción que privó en la Comisión Nacional de los Libros de Texto Gratuitos y en todo el sistema educativo. Veremos qué dirán ante los ciudadanos si es que deciden dar la cara. En ese juicio, también, los venceremos.

PdIB



EL MAESTRO JUBILADO

CUANDO EL VENDAVAL DE LA
OPRESIÓN
CARCOME LENTAMENTE TUS
HERIDAS
TE HIERE, TE DESTROZA
CUANDO EL YUGO SOBRE TUS
HOMBROS
PESA CADA VEZ MÁS Y TE LASTIMA,
Y SIENTES NO SOPORTAR MÁS EL
TERRIBLE PESO DE LA LOSA.

CUANDO EL BUSGUÉS
HAMBRIENTO
EN SU AMBICIÓN
DERRAMA ENCÍMA
LARVAS DE FUEGO, MISERIA QUE
CALCINA
CUANDO EL GOBIERNO APÁTRIDA
Y ESPÚRIO
DICTA SUS LEYES Y REFORMAS
AVALADO POR LOS BUITRES DEL
CONGRESO
PROTEGIENDO SUS MEZQUINOS
INTERESES
CUANDO CON ESAS FORMAS
EXPROFESO
AMENAZAN CON QUITARLE EL
TRABAJO
LA PERMANENCIA Y HASTA TU
INGRESO

CUANDO PISOTEAN TUS DERECHOS
LABORALES
Y QUIEREN MANTENER SUMISO Y
OBEDIENTE,
Y TE HUMILLA COMO VIL
ESCARABAJO
LASTIMAN TU FAMILIA
A TU PUEBLO Y A TU GENTE
ENTONCES... ¡NO PUEDES NI DEBES
ESTAR INDIFERENTE!
¡TIENES QUE LEVANTARTE
ESTAR ERGUIDO Y FUERTE!
Y LUCHAR POR TUS CONQUISTAS
SINDICALES
SIN IMPORTAR NADA
¡INCLUSO NI LA MISMA MUERTE!

PORQUE MAESTRO JUBILADO
ES AQUEL QUE SU SANGRE FLUYE
COMO UN TORRENTE,
QUE IRRIGA, QUE AVANZA, QUE
CAMINA
A PASO LENTO, PERO SIEMPRE
FIRME
PORQUE HA APRENDIDO;
QUE NO ES MEJOR EL QUE VA A
PRISA
PARA CAMINAR DISTANCIAS.

PORQUE MAESTRO JUBILADO

ES EL QUE SABE ACEPTAR
QUE LA VIDA ES UN PROCESO
EVOLUTIVO
QUE TRANSCURRE;
BAJO LA GARATA COMPAÑÍA DEL
TIEMPO.
Y QUE SABE ACEPTAR
QUE EL ENVEJECER ES UN ARTE,
ES CONCEBIR;

LA DIMENSIÓN DE LA VIDA EN
ESCENARIOS DISTINTOS;
Y QUE EL PESO DE LOS AÑOS
NO DEBE CONVERTIRSE EN
OBSTÁCULOS
QUE IMPIDAN EL SEGUIR
LUCHANDO
A DIARIO POR LA VIDA
Y QUE AÚN ES TIEMPO DE IR A LA
CAZA DE RETOS Y DE SUEÑOS.
PORQUE MAESTRO JUBILADO
ES EL QUE ASUME VOLUNTADES Y
ACIERTOS,
EL QUE ASPIRA A CONSTRUIR UN
MUNDO
CADA DIA MEJOR.

CON EL ESFUERZO Y SUDOR
DE SUS ACCIONES

PORQUE MAESTRO JUBILADO
ES AQUEL QUE LUCHA POR LA
VERDAD, LA JUSTICIA,
DEMOCRACIA.
POR UN MUNDO IGUALITARIO
DE LUZ Y ESPERANZA.

PORQUE MAESTRO JUBILADO.
ES AQUEL QUE AUN HERIDO Y
MUY MALTRECHO
ES CAPAZ DE LEVANTARSE
Y CAMINAR ERECTO; HACIA LA
LIBERTAD.
Y DE LA VOZRONCA DE SU PECHO
GRITAR UNA Y MIL VECES;
QUE DE LAS GRIETAS, QUE HAN
DEJADO CICATRICES.
PODRÁN CORTAR TUS HOJAS
PODRÁN CORTAR TUS FLORES
Y TUS TALLOS
¡PERO NUNCA PODRÁN
ARRANCAR
TUS IDEALES
TUS RAÍCES!

FRATERNALMENTE
TU AMIGO DE HOY Y SIEMPRE
JOSÉ RAMÓN PUGA WALLE

FELÍZ DÍA DEL JUBILADO.



COORDINADORA NACIONAL DE
TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN
ACUERDOS, TAREAS Y PLAN DE
ACCIÓN EMANADOS DE LA
ASAMBLEA NACIONAL
REPRESENTATIVA DE LA CNTE
REALIZADA EL DÍA SÁBADO 20 DE
SEPTIEMBRE DE 2014 EN EL
AUDITORIO "15 DE MAYO " DE LA
SECCIÓN 9 DEMOCRÁTICA, SEDE
NACIONAL DE LA CNTE.

ACUERDOS

- 1) Se ratifica que la demanda central de la CNTE sigue siendo la defensa de la educación pública y la abrogación de las contrarreformas a los artículos 3 y 73 constitucionales, sus leyes secundarias y la imposición de las leyes estatales de educación, así como la abrogación de todas las reformas estructurales neoliberales impuestas por el Imperio y asumidas por el Estado Mexicano, sus instituciones y los empresarios al servicio del gran capital nacional e internacional.
- 2) Se ratifica el acuerdo del fortalecer el Plantón Nacional Representativo de la CNTE, instalado en el Monumento a la Revolución de la Ciudad de México.
- 3) Se aprueban los avances de los documentos entregados por:
 - a) La comisión que trabajó la introducción y una parte del desarrollo del plan táctico –estratégico de la CNTE.
 - b) La Comisión Nacional de Educación.
 - c) La comisión que elaboró la denuncia que se interpondrá ante el Tribunal Permanente de los Pueblos en la audiencia temática sobre educación que se realizará los días 3, 4 y 5 de octubre de 2014.
 - d) La comisión que elaboró la convocatoria del XII Encuentro Nacional Magisterial Popular.
- 4) Con las aportaciones vertidas en esta Asamblea Nacional Representativa y las que se puedan dar en los diferentes contingentes, estas comisiones

concluirán sus trabajos la próxima semana y se presentarán en la próxima Asamblea Nacional Representativa de la CNTE.

5) Las demás comisiones – integradas por responsables de los contingentes - se reunirán en el edificio de la sección 9 democrática, sede nacional de la CNTE, en las fechas y horas que a continuación se mencionan y deberán entregar sus propuestas en la próxima Asamblea Nacional Representativa:

a) 23 de septiembre a las 18 hrs.: Reunión de la Comisión Nacional de Educación para elaborar la ruta pedagógica.

b) 24 de septiembre a las 17 hrs.: Reunión de la comisión para elaborar la ruta del brigadeo nacional.

c) 24 de septiembre a las 18 hrs.: Reunión de la comisión para laborar la ruta del Juicio Político a Enrique Peña Nieto, Emilio Chuayffet Chamor y Juan Díaz de la Torre.

d) 25 de septiembre a las 16 hrs.: Reunión de la comisión que está asistiendo al Taller para concluir la denuncia que se interpondrá ante el Tribunal Permanente de los Pueblos.

6) Se aprueba el plan de acción que se anexa al presente documento.

7) Fortalecer – con la presencia representativa de los contingentes de la CNTE - la caravana motorizada de Ticul a Mérida, Yucatán, que se realizará los días 27 y 28 de septiembre por la reinstalación inmediata e incondicional de la compañera Neyda Aracely Pat Dzul, cesada desde noviembre 2013.

8) Próxima Asamblea Nacional Representativa: Domingo 28 de septiembre en la Ciudad de Mérida, Yucatán al término de las actividades de la caravana motorizada.

TAREAS

1) Asistir, a las 10 hrs. del día domingo 21 de septiembre a la reunión de la Comisión Nacional de Enlace, acordada en el X Encuentro Nacional del Congreso Social Hacia un Nuevo Constituyente, para ir desarrollando la propuesta de convocatoria a la Asamblea Nacional del Proletariado y los Pueblos de México y a la construcción de la Huelga Nacional. Lugar: Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana.

2) A fines de la primera quincena de octubre 2014, la Comisión de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos de la CNTE presentará la demanda contra Juan Díaz de la Torre.

PLAN DE ACCIÓN SEPTIEMBRE 2014

Domingo	21	<ul style="list-style-type: none"> ? 10 hrs. Reunión de la Comisión Nacional de Enlace, acordada en el X Encuentro Nacional del Congreso Social Hacia un Nuevo Constituyente, para ir desarrollando la propuesta de convocatoria a la Asamblea Nacional del Proletariado y los Pueblos de México y a la construcción de la Huelga Nacional. Lugar: Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana.
Martes	23	<ul style="list-style-type: none"> ? 10 hrs. Participación en el mitin frente al edificio de la Suprema Corte de Justicia de la Nación con el propósito de coberturar la Audiencia para resolver la controversia constitucional presentada por el Presidente Municipal de Churintzio contra la Ley de Educación para el Estado de Michoacán de Ocampo. ? 12 hrs. Mesa de Negociación de la sección 22 con la Secretaría de Gobernación. ? 18 hrs. Mesa Central de Negociación CNUN – SEGOB. ? 18 hrs.: Reunión de la Comisión Nacional de Educación para elaborar la ruta pedagógica. Lugar: edificio de la sección 9 democrática, sede nacional de la CNTE.
Miércoles	24	<ul style="list-style-type: none"> ? Mesas estatales de negociación. ? 10 hrs. Reunión de la Comisión Nacional Organizadora del Encuentro Social Hacia un Nuevo Constituyente en el edificio del Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana en la Ciudad de México. ? 16 hrs Mesa de Negociación con el Coordinador del Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM). ? 17 hrs.: Reunión de la comisión para elaborar la ruta del brigadeo nacional. Lugar: edificio de la sección 9 democrática, sede nacional de la CNTE. ? 18 hrs.: Reunión de la comisión para laborar la ruta del Juicio Político a Enrique Peña Nieto, Emilio Chuayffet Chemor y Juan Díaz de la Torre. Lugar: edificio de la sección 9 democrática, sede nacional de la CNTE. ? 24, 25 y 26 de septiembre: Congreso Educativo Estatal del relevo del Centro de Estudios y Desarrollo Educativo de la sección 22 (CEDES 22) en la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Ciudad de la Resistencia.
Jueves	25	<ul style="list-style-type: none"> ? 11 hrs. Entrega de firmas en la Secretaría de Relaciones Exteriores para exigir el retiro de las tropas que ocupan Haití desde hace más de 10 años. Lugar: Hemiciclo a Juárez de la Ciudad de México. ? 16 hrs.: Reunión de la comisión que está asistiendo al Taller para concluir la denuncia que se interpondrá ante el Tribunal Permanente de los Pueblos. Lugar: edificio de la sección 9 democrática, sede nacional de la CNTE. ? 25, 26 y 27 de septiembre: Audiencia temática del Tribunal Permanente de los Pueblos Capítulo México sobre la guerra sucia.
Sábado	27	<ul style="list-style-type: none"> ? 8 hrs. Conferencia de prensa e inicio de la caravana motorizada de la población de Ticul rumbo a Mérida, Yucatán por la reinstalación inmediata e incondicional de la compañera Neyda Aracely Pat Dzul, convocada por la CNTE de los estados de Campeche, Quintana Roo, Tabasco y Yucatán. ? 10 hrs. Asamblea de la Coordinadora Nacional por Salud y Seguridad Social en la Universidad Obrera de México. ? 14 hrs. Participación en el Foro "A 46 años del 2 de octubre, la criminalización de la protesta social sigue vigente". Lugar: Universidad Autónoma de la Ciudad de México, plantel Cuauhtemoc. ? Evento conmemorativo en el "Campamento de Guerrero", situado en las inmediaciones de las comunidades de Santa Cruz, Municipio de Tlalixtaquilla de los Maldonado y Xonacatlán, Municipio de Alcozauca de Guerrero en el Estado de Guerrero.
Domingo	28	<ul style="list-style-type: none"> ? A mediodía arribo de la Caravana Motorizada a la Ciudad de Mérida y programa político – cultural. ? Asamblea Nacional Representativa en la Ciudad de Mérida, Yucatán al término de las actividades de la Caravana Motorizada.

Con buenos resultados las negociaciones con Gobierno Federal.

Con muy buenos resultados a favor de la base trabajadora se llevó a cabo la mesa de trabajo entre la Comisión Única de Negociación de la CNTE y autoridades del Gobierno Federal, misma que fue acompañada por una marcha nacional y que exigió la defensa de la estabilidad laboral de todos los trabajadores de la educación en el país y la reinstalación de aquellos que han sido víctimas de abusos patronales.

Los compañeros de Michoacán, en su mayoría pertenecientes al Comité Ejecutivo, salieron en punto de las 06:00 horas del pasado jueves 18 de septiembre desde la ciudad de Morelia y rumbo al Distrito Federal, a donde arribaron cerca de las 12:00 horas, justo a tiempo para iniciar la marcha nacional que partió del monumento a la Revolución, en donde sostenemos nuestro plantón nacional, rumbo a la Secretaría de Gobernación. En la marcha participaron compañeros de las secciones de Guerrero, Oaxaca, Veracruz, Chiapas, Chihuahua, Estado de México, Yucatán, Distrito Federal y Michoacán, quienes permanecieron por más de cuatro horas en las afueras del lugar, en donde con consignas y mantas exigían al gobierno federal respuestas satisfactorias a las demandas generales y específicas de cada estado.

La Comisión Negociadora, en la que participa nuestro Secretario General, Juan José Ortega Madrigal, salió cerca de las 16:30 horas e informó que se logró que en la mesa estuviera el Subsecretario de Gobierno, Luis Enrique Miranda Nava, y que entre los planteamientos centrales puestos en la mesa está la reinstalación inmediata de compañeros cesados en varios estados, así como un alto a los procesos jurídicos que se están dando contra compañeros de todas las secciones aglutinadas en la CNTE.

Se exigió la liberación inmediata de los presos políticos del movimiento, la cual ha sido una demanda central desde



hace ya varios meses, además, se trató el tema referente a la contratación con plaza base de los egresados de las Escuelas Normales públicas del país, y la estabilidad laboral de todos los trabajadores del país.

Así mismo, se exigió una mesa de trabajo con la Secretaría de Educación Pública y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la cual se llevará a cabo este martes 23 de septiembre, con la finalidad de atender demandas

particulares de cada estado con dichas dependencias, sobre todo de Oaxaca, Guerrero, Veracruz y Michoacán.

Finalmente, informaron que aunque no pueden puntualizar en los acuerdos logrados con la finalidad de no entorpecer los procesos, las movilizaciones y apoyo de las bases trabajadoras han dado buenos resultados, y ha habido avances importantes en beneficio de los trabajadores.



Gana Sección XVIII demanda contra el gobierno en beneficio de trabajadores de Albergues.

Gracias a la gestión y esfuerzo de los compañeros de Niveles Especiales del actual Comité Ejecutivo y de nuestro Secretario General, Juan José Ortega Madrigal, los compañeros de Albergues han ganado una batalla legal contra las autoridades educativas, por lo que serán beneficiados con el pago de un año de compensación especial y única a cambio de las horas extras trabajadas en sus centros de trabajo.

A decir de José Jaime Rodríguez Rojas, Titular de Niveles Especiales en el Comité Ejecutivo de nuestra Sección XVIII, se debe a una demanda presentada por la Sección XVIII hace poco más de seis años, esto debido a la demanda de los compañeros de albergues por recibir compensación especial, pues hay que recordar que los trabajadores del nivel dedican las 24 horas del día para realizar su labor, "la demanda se formuló por pagos extraordinarios, ya que los compañeros que pertenecen a extraescolar trabajan 24 horas y se buscaba una compensación, a través del tiempo y de diferentes oportunidades se luchó para que ésta demanda aterrizara".

Sin embargo, durante varios años el caso

quedó olvidado y archivado, pero fue hasta la llegada del actual Comité que los compañeros del nivel, liderados por Rodríguez Rojas, retomaron las gestiones necesarias para continuar con dicha exigencia, por lo que después de varios esfuerzos se ha concluido satisfactoriamente, "esta demanda se ganó en gran parte por el apoyo de nuestro Secretario General, quien hizo las gestiones correspondientes y los enlaces con los abogados que en su momento se les motivó para continuar con esta demanda".

Detalló que se trata de 169 compañeros que se verán beneficiados con una compensación por el tiempo que estuvieron trabajando, "de momento estamos en pláticas para ver cómo se aterriza la parte del pago, pero la Suprema Corte de Justicia de la Nación ya ha fallado a favor de los compañeros, lo cual representa un gran logro para el movimiento y el nivel, pues no es fácil ganarle una demanda al gobierno".

El pago que se les dará a quienes interpusieron la demanda corresponde a un año de compensación, sin embargo, el

compañero dejó en claro que desde su actual comisión se seguirá trabajando para beneficiar con este tipo de gestiones no solo a los compañeros de Albergues, sino a todos los compañeros incluidos en Niveles Especiales, además de que agradeció el apoyo brindado por el Secretario General y los abogados que siguieron el transcurso de la demanda hasta el final.



PdB

Total apoyo de la Sección XVIII al STASPE

La Sección XVIII de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación nos solidarizamos ampliamente con los compañeros integrantes del Sindicato de Trabajadores al Servicio del Poder Ejecutivo (STASPE) y el movimiento huelguístico que en estos momentos encabezan.

Aplaudimos el amparo otorgado por el Juez Séptimo de Distrito que valida la huelga que los compañeros, de la misma forma en la que reprobamos la intención de la parte patronal sobre realizar descuentos y levantar actas de abandono de empleo a los manifestantes.

Los trabajadores de la educación en Michoacán reconocemos la huelga como un derecho de los trabajadores para la defensa de sus conquistas laborales, consideramos que las demandas de los

compañeros del STASPE son un acto de justicia y ofrecemos nuestro apoyo incondicional en la lucha que hoy enfrentan.



PdB

Se fortalecen las Misiones Culturales

Como parte de la exitosa gestión que realizan nuestros compañeros del Comité Ejecutivo, en días pasados se logró realizar cambios de adscripción para los compañeros trabajadores de Misiones Culturales, esto después de varias administraciones en las que ese derecho se encontraba cancelado, todo en beneficio de la base trabajadora.-

A decir de José Jaime Rodríguez Rojas, Secretario de Trabajos y Conflictos de Niveles Especiales, habían pasado varios años ya sin lograr que las autoridades de la Secretaría de Educación en el Estado autorizaran cambios de adscripción en el nivel, sin embargo, "éstos se realizaron a raíz de una gestión que duró bastante tiempo, en esta ocasión se realizó en coordinación con la parte oficial y el apoyo de los compañeros del nivel fue que se logró sacar una convocatoria para realizar los cambios".

El sindicalista detalló que se recibieron



cerca de 30 solicitudes, de las cuales fueron beneficiadas más de 15, sin embargo, se trabaja arduamente en la búsqueda de que estos cambios se den constantemente en beneficio de los trabajadores, "se espera que continúen los cambios, lo hemos sacado con el apoyo de los mismos compañeros y para el fortalecimiento del nivel, se ha realizado en conjunto y hemos marcado el posicionamiento a la Dirección".

Cabe recordar que actualmente hay cerca de 26 misiones culturales en el estado y una en proceso de creación, mismas que cuentan con cerca de 350 trabajadores, a los cuales se buscará seguir apoyando desde el Comité.

Las Misiones Culturales se crearon en

el año de 1923, siendo la comunidad de Zacualtipan del estado de Hidalgo, donde se instala la primera misión cultural en el país, como resultado de la Revolución Mexicana y de llevar la educación al pueblo, las misiones culturales se crearon en el año de 1923, estando en la presidencia el general Álvaro Obregón y como ministro de higiene educación y cultura, el ilustre José Vasconcelos, al cual se le conoce como el creador de las Misiones Culturales, siendo las forjadoras de la Escuela Rural Mexicana así como de las casas del pueblo.

Servicios que Oferta

- Educación básica para adultos.
- Especialidades en labores femeniles. enfermería, actividades recreativas, música, agricultura, ganadería, carpintería, obras materiales, electricidad.

La permanencia de las Misiones Culturales en las comunidades, es de dos años, sin embargo si prevalecen compromisos de trabajo con la comunidad, como son conformación de grupos o talleres, se hace extensiva a un año más.

Las Misiones Culturales atienden una base de operaciones y zona extensiva, la base de operaciones es donde se



instala la misión, y la zona extensiva es donde se traslada la Misión Cultural ya sea uno o dos días según las necesidades de las comunidades.

Al dejar una comunidad una Misión Cultural, los grupos que se organizan y que en su gran mayoría continúan trabajando son los grupos de música, bandas, rondallas, así también se organizan talleres productivos como costura, panaderías, carpintería y artesanías.

Solicitud de este Servicio

- Solicitud elaborada para instalación del servicio.
- Ser comunidad rural con una población de mil a cinco mil habitantes.
- Apoyo para traslado de equipo y herramienta perteneciente a la Misión.
- Contar con espacio para instalación de oficina y talleres.
- Brindar vivienda a los maestros.
- Apoyo para el mantenimiento del vehículo oficial.

Firma de convenio entre autoridades oficiales, locales y municipales.



SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN
COMITÉ EJECUTIVO SECCIONAL
SECCIÓN XVIII-MICHOACÁN 2012-2015



Los jubilados y pensionados de las distintas regiones de Michoacán, ciudadanos comprometidos en el desarrollo integral de la identidad preocupados por la dinámica de las diversas reformas estructurales aprobadas, que repercuten en nuestro sector y por las deplorables condiciones económicas que padecemos, debido a nuestras pobres pensiones, así como las circunstancias globalizadoras que han propiciado las grandes desigualdades del País de las que somos objeto; por parte del Ejecutivo Estatal, que no ha pagado el seguro de retiro desde el 2010, al igual que el bono anual del jubilado y el seguro de las atenciones médicas a los maestros estatales jubilados nos une y nos manifestamos por defender, reclamar y demandar cada uno de los que nuestros derechos de igualdad, equidad y justicia, derechos consagrados en las leyes supremas, sobre todo porque hemos aportado en la formación de generaciones y mas generaciones de profesionistas en todos los ámbitos; además que nunca dejaremos que se quebrante la justicia y que los sistemas de seguridad social sigan siendo y conservando su carácter solidario.

Los Jubilados y pensionados estamos cansados, desesperados, inconformes por no resolver nuestro pliego de demandas a los diferentes niveles de Gobierno: por sus discursos incongruentes carentes de sensibilidad. Por eso nos manifestamos con certeza para que se conozca la situación difícil y crítica de los jubilados y pensionados, así como de nuestras propias familias y a los derechos a la Seguridad social en los Artículos: 10, 57 y 123 fracciones I, CXVIII, III y XI consagrados.

Por lo que todos los jubilados y pensionados de Michoacán exigimos que se nos resuelvan las necesidades planteadas en nuestro pliego de demandas.

“En Michoacán, ni un paso atrás”
“El jubilado vive, vive; la lucha sigue, sigue”
Unidos y organizados ¡Venceremos!
Sección XVIII de la CNTE/SNTE Michoacán.



Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación

EL CONGRESO DE LA SECCION XXVIII



En Puerto Peñasco, municipio de la región desértica de Sonora y convertido hoy en un centro turístico "gringo" con una economía dolarizada y al cobijo del Presidente Municipal; profr. Gerardo Figueroa Zazueta, de filiación priista_panalista; el príncipe heredero impuesto por Gobernación; Juan Díaz de la Torre, ensaya su forma de sindicalismo. El XXXI Congreso Seccional Extraordinario, uno de los primeros congresos de renovación que le tocan a Juan Díaz, muestra lo que será su gestión.

En este congreso donde Juan Díaz pudo haber planteado una nueva forma de sindicato se vio mucho más de lo mismo, una tendencia a colocar en la nueva dirección gente afin al PRI con vistas a la gubernatura. El congreso que estaba planteado para tres días se desarrolla en una sola sesión que se extiende hasta la madrugada del día 20 de septiembre, con una serie de

cochupos donde los grupos sindicales charros se reparten la representación, sin importarles la poca discusión de las mesas temáticas y por supuesto sin importarles los informes presentados con un cinismo propio de Soraya Bañuelos, presidenta del congreso seccional, se fueron votando rápidamente todos los informes sin un comentario crítico mínimo a los desplantes de una dirección saliente ávida de seguir en el poder; por ejemplo en el rubro de los gastos en el concepto de OTROS hubo un gasto de 95 MILLONES DE PESOS que nadie objetó.

La discusión de las mesas fue inducida por la Presidenta que en todo momento planteó que propuestas como la de la estabilidad laboral no podrían ir como resoluciones dado que eran contrarias a las leyes.

En este congreso donde la CNTE-Sonora logró repuntar en la





representación Juan Díaz y Soraya, no estuvieron dispuestos a dejar espacios de representación formal a los compañeros, sin embargo queda constancia del crecimiento de nuestra fuerza en Sonora, por ejemplo en la Delegación de Fermin Borbon Cota hoy exsecretario General, la CNTE, ganó el delegado y ganó la representación sindical, en importantes regiones como Obregon y Navojoa, la disputa estuvo tan cerrada que la diferencia de votos oscilo en uno, dos o cuatro votos de diferencia. Los charros del SNTE, no dieron espacios a FADES-SONORA-CNTE, por que fueran minoria, sino porque no quieren que se vea reflejada su real representación. Para los contingentes de la CNTE que acompañamos este proceso nos queda claro que el charrismo seguirá siendo el elemento de legitimación de las políticas educativas y laborales contrarias al pueblo y los trabajadores, lo que

vimos y vivimos estos dos días en Sonora, es lo mismo de siempre; un recinto resguardado por cientos de golpeadores, que mezclados con policas municipales vestidos de civil, portaban "chicharras" electricas, vimos un charrismo que no está dispuesto a dejar el poder y se vale de todo tipo de triquiñuelas para mantenerse, vimos lo que sera el resto del mandato del impuesto Juan Díaz, un charrismo que no defendera a los trabajadores ante las proximas acciones de la Reforma Educativa. Pero tambien vimos la esperanza y el coraje de cientos de compañeros de Sonora, que desde varias regiones se unieron al acompañamiento de los delegados democráticos y a la demanda de un nuevo trato sindical, al no encontrar esta respuesta en los espacios del charrismo los compañeros asumen que se tendran que fortalecer las estructuras de la CNTE en Sonora y que se tendrá que construir una

ruta junto con la CNTE a nivel Nacional para cobrarlesla factura a los charros. En Sonora no perdimos reconocen los compañeros, ganamos porque lo que los charros creen que es su Fortaleza es su debilidad. Los charros no defenderan a los copañeros ante la reforma, la CNTE si . como se ha demostrado en la basificación de cientos de compañeros y la adquisición de dobles plazas que ni el propio Fermin Borbon logro. El futuro es de esperanza y de lucha, cuando nuestros delegados abandonaron el recinto charril, lo hicieron con dignidad y fortaleza y gritando:

**"CHARROS DEL SNTE, LA CUENTA
ESTA PENDIENTE" ...
DPN, MICHOACAN, UNIDOS Y
ORGANIZADOS VENCEREMOS**

26 **septiembre**

Marcha Estatal DE JUBILADOS Y PENSIONADOS

MITIN EN LA DELEGACIÓN DEL ISSSTE
Y ENTREGA DE PLIEGO PETITORIO
10:00 HRS.

MARCHA INICIA EN LAS TARASCAS
AL PALACIO DE GOBIERNO.



“POR EL PAGO DEL BONO AL JUBILADO”

“PAGO DEL SEGURO DE RETIRO”

“INCREMENTO PRESUPUESTAL AL BONO
DEL JUBILADO”

“POR LA ATENCIÓN MÉDICA A LOS COMPAÑEROS
QUE SE ESTÁN JUBILANDO”

“Dejar de Luchar es Empezar a Morir”

JUBILADOS Y PENSIONADOS DE LA SECCIÓN XVIII DEL SNTE.